



647693182



639189999



608830794

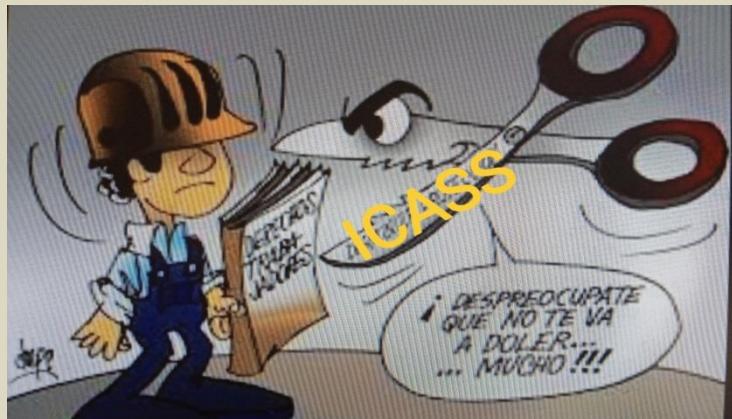
CONOCE Y DEFIENDE TUS DERECHOS LABORALES, EL PERSONAL DE SUSTITUCIONES TAMBIÉN LOS TIENE, EL CONVENIO COLECTIVO TE PROTEGE:

1. TU JORNADA SEMANAL DE TRABAJO EN JORNADA ORDINARIA ES DE **35** HORAS SEMANALES.
SI TE INCLUYEN MÁS EN LA CARTELERA RECLÁMALAS COMO HORAS EXTRAORDINARIAS.

2. A CADA 5 DÍAS TRABAJADOS **DOS** DÍAS DE DESCANSO SEMANALES.
RECUERDA VIENE EN CONVENIO, EL DESCANSO SEMANAL SERÁ DE DOS DÍAS ININTERRUMPIDOS.
QUE TU DESCANSO ESTÉ DENTRO DE TU CONTRATO.

3. LAS **CARTELERAS** DE TRABAJO SON INALTERABLES. TÚ SUSTITUYES A LA TRABAJADOR/A REFLEJADA EN TU CONTRATO Y ESTA PERSONA TIENE UNA CARTELERA ANUAL. ESA ES LA TUYA.

RECUERDA TIENES DERECHOS, PUEDES DENUNCIAR LOS ATROPELLOS, LA POLÍTICA DE SUSTITUCIONES DEL ICASS DEGRADA LAS CONDICIONES LABORALES.



ANÍMATE A DENUNCIAR